A los efectos previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, Enagás, S.A. ("Enagás" o la "Sociedad") pone en su conocimiento la siguiente:

Comunicación de Otra Información Relevante

Enagás incrementa en un 18% su participación en Teréga, hasta el 49,5% de su capital social

Madrid, 13 de noviembre de 2026.

Enagás, a través de su filial Enagás Internacional, S.L.U., ha firmado un acuerdo con EDF Invest, una división de Electricité de France SA (EDF), para adquirir una participación del 18% del capital social de la sociedad de nacionalidad francesa Teréga Holding S.A.S. ("Teréga") por un importe de 311 millones de euros.

Tras la operación, Enagás, que ya es titular de un 31,5% de Teréga, alcanzará una participación del 49,5% del capital social de Teréga.

El resto del capital social de Teréga está en manos de Snam SpA, que posee el 40,5%, y de Predica, filial del grupo bancario francés Crédit Agricole Assurances, que posee el 10% restante.

Esta operación se enmarca en el proceso de rotación de activos anunciado por la compañía en su Actualización Estratégica 2025-2030, que establece como prioridades clave la descarbonización y el refuerzo de la seguridad del suministro en España y Europa a largo plazo.

El aumento de la participación en Teréga aportará beneficios a ambas compañías y reforzará la cooperación y la seguridad del suministro entre los sistemas energéticos de Francia y España, preservando plenamente la independencia operativa de Teréga. La combinación de las capacidades técnicas y la experiencia de ambas compañías respaldará la gestión eficiente de las infraestructuras energéticas y el desarrollo de proyectos de descarbonización transfronterizos entre TSOs vecinos.

Se prevé que la operación se cierre antes de que finalice 2026. Una vez completada, la operación no supondrá ningún cambio de control ni modificación de los mecanismos de gobernanza establecidos en el Pacto de Accionistas de Teréga. La participación continuará consolidándose por puesta en equivalencia.

Dirección de Relación con Inversores
investors@enagas.es
Tel.: +34.91709.93.30
www.enagas.es